

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N° 2283 /

CONCON, 02 SEP 2022

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO QUE SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La necesidad de contar con un representante en la Mesa Técnica Territorial FOSIS IRAL (Inversión Regional Asignación Local), 2022.
- b) Oficio N° VAL-00286, de fecha 26.04.2022, de la Dirección Regional del FOSIS Valparaíso, que comunica Inversión IRAL para la región de Valparaíso 2022.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones vigentes.

DECRETO

1. **DESÍGNESE** como representante en Mesa Técnica Territorial FOSIS Iral 2022, por parte de la I. Municipalidad de Concón, a **MACARENA SANCHEZ NARBONA**, RU [REDACTED] Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario o a quien subrogue, contar de la fecha del presente decreto
2. **NOTIFIQUESE**, por Secretaria Municipal a los funcionarios involucrados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL




ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FRV/MLEG/MSN/dcv

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Control
4. Fosis
5. Dideco
6. Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		7

29 AGO 2022